AÑO I. Domingo 15 de Octubre de 1893. NÚM. 6.

EL CORREO DE CELANOVA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Celanova..... 1'25 ptas. trimestre
Fuera ..... 1'50 » id.
Ultramar..... 3'50 » id.
Número suelto. 0'10 »
Idem atrasado. 0'20 »

PAGO ADELANTADO

Se admiten anuncios.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de Pardo Bazán, núm. 3

ADVERTENCIAS

La correspondencia se dirigirá á D. L. Meleiro, calle de Pardo Bazán.

La Redacción no responde de los artículos firmados, ni devuelve los que no se publiquen.

ADVERTENCIA

Suplicamos á nuestros favorecedores envien el importe del primer trimestre de suscripción, con objeto de formalizar las listas de suscriptores.

LA GUERRA

No estamos conformes con aquel grito aterrador lanzado en época no lejana, por el pueblo mas pensador de Europa, *la force prime le droit*; no, no estimamos que la fuerza lleva la primacia al derecho. Admitimos la guerra, como admitimos y defendemos la insurrección, en cuanto las consideramos como un medio de legítima defensa, que en la manera de ser de las actuales nacionalidades, se impone como un fenómeno irracional, aceptado por instinto, y que aparece á través del tiemno y del espacio, de las generaciones y los siglos, abrupto unas veces, previsto otras, y que se muestra en la Historia destruyendo civilizaciones y razas, borrando hasta el recuerdo de pueblos y nacionalidades, y se sobrepone como la *suprema ratio* de la Humanidad.

Bajo tales aspectos admitimos la guerra, y conforme á este sentido entendemos hoy, que dada la forma y modo como ha sido ultrajado nuestro decoro y honor nacional por las kábilas marroquíes, es obligado á nuestra patria lavar la ofensa, imponer el castigo llevando la guerra como medio de defensa contra aquellas tribus de la Arabia. El honor español, el respeto á la bandera gualda, que tantos recuerdos simboliza y que fué triunfalmente llevada por nuestros guerreros y capitanes á diversos pueblos y continentes, debe también ser clavada en tierra marroquí y desplegar allá sus rojos colores, teñida con la sangre de esas tribus indisciplinadas, de ese pueblo eterno enemigo de nuestra raza y de nuestra historia, al que es preciso imponer severo y duro correctivo.

No vamos á pelear contra un pueblo civilizado, ni vamos á sostener una lucha contra una nacionalidad que disfruta de consideración en el concierto de los pueblos cultos; no, debemos imponernos, debemos fustigar sin compasión ni miramiento alguno á esa raza fanática é intolerante, que conserva como lema de su autotoenia el consejo del moribundo Mahoma «Guardad vuestra religión y vuestras mujeres» y cree que llegará á disfrutar las delicias del Eden y los favores de las hurís, si lleva el alfange ensangrentado de herir y matar á los que no comulgan en sus creencias.

Ninguna potencia tiene derecho á oponerse, ni á ejercer el principio de intervención para impedir que venguemos el ultraje recibido; estimamos, por lo tanto, que huelga todo mensaje diplomático, y que urge llevar en son de guerra el pabellón de Castilla á la tierra africana dentro de la cual debemos lanzarnos con inconcebible temeridad para recuperar la prosperidad que, allende el estrecho de Gibraltar, señala el destino á nuestro pueblo.

Adelante, internémonos en tierra africana, derramemos la sangre de los hijos del Profeta, arrasemos sus muros y ciudades, los templos y mezquitas de esa raza petrificada que vive encerrada dentro de creencias absurdas, y que allá en las torres y minaretes de sus pueblos y siempre avanzando, despliegue sus vivos colores la bandera española como símbolo de nuestro poderio, y de la moderna civilización llevada á paises de momificadas ideas.

LOS MISERABLES

Ha devorado todas las afrentas en las siniestras etapas que comienzan con el auto de procesamiento y terminan invariablemente con una cadena de muchos años y un día. En uno en que en el desnudo hogar se carecía de todo; en que el frío, con sus brazos de hielo, oprimía á los pequeñuelos, que con labios amoratados pedían pan al responsable, al que los trajo á este valle de lágrimas, al padre; un pensamiento criminal pasó por el hombre... y delinquió.

Después todo el largo cortejo de una sociedad indignada, que se siente atacada por el individuo; la prisión; horas largas de calabozo; el tránsito de leguas y leguas; las manos atarazadas por el lazo de seguridad con que el guardia civil sujeta al preso confiado á su custodia; la terrible peregrinación de cárcel en cárcel, y después, en vértigo semejante al que producen las negras noches de calentura, ceremoniosas sesiones de la Sala de lo criminal; un fiscal indignado por ministerio de la ley, que pide para el acusado penas de antemano señaladas en el Código para el trasgresor de leyes escritas por estómagos ahitos; confuso rumor de una defensa de oficio, y luego un trasporte en forma de res á través del Estrecho. El deshonrado vestido de vivos amarillos por gala, el cabo de vara y el trabajo forzado por consuelo, y el huraño suelo africano como sustento del delincuente, del vencido en la cruenta lucha por la vida...

Pero un día aquel tristísimo peñón es atacado por feroces hordas de salvajes y entonces el forzado, el miembro podrido que aquella sociedad, justamente alarmada, ha arrojado de su seno, se trasforma en defensor de su patria, de la de sus hijos, que allá quedan con su madre abandonados á todas las contigencias del azar, á todas las asechanzas de la deshonra y de la miseria, y por aquel pabellón que simboliza la gloria de la nación, empuña el fusil y muere heróicamente defendiendo el baluarte que es honor de la patria y prisión y tósigo inacabable para él, que con angustia infinita, coloca, para levantarlo, piedra sobre piedra.

¡Muchos nombres de penados figuran en las columnas de la prensa, que responden á otras tantas vidas distintas, luchando frente á frente de las kábilas morroquíes! ¡Un poco de piedad y un recuerdo cariñoso para los que murieron defendiendo á la sociedad y al país que los arrojó á aquellas playas africanas! ¡Un movimiento generoso de indulto para los supervivientes de la lucha!—*M. G.*

(De *El País*).

PROSPERIDAD MENTIDA

Los desaciertos de los que han figurado en la más elevada de las gerarquías sociales, los atropellos y desafueros de los que se agitan y levantan, se bambolean y desploman de la cumbre del despotismo, son de evidencia tan tamaña, que ni los velos conque el absolutismo los ocultó á los ojos de la multitud, ni los artificios de los que dominados por un egoismo repugnante se constituyeron en baluarte de lo más opuesto á la razón y á la justicia, fueron bastante para que pasasen desapercibidos y sin censura.

Suele presentarse como modelo que imitar la época en que más arreciaba el absolutismo, se dice que entonces tuvimos los siglos de oro para la literatura y las bellas artes, que hicimos uno de los diferentes reinos de la Península, que dominamos en América, que pasamos los Pirineos, que sugetamos á Flandes, que teníamos posesiones en Italia, y que vivíamos en paz, siendo la mayor revolución el motín de Esquilache.

Aquella fué también la época en que negado el poder de la razón esta buscó su efugio en las artes; en la que privados los espiritus del acicate de la duda abandonaron las investigaciones, estacionándose las ciencias, pereciendo la pintura con la muerte de Murillo y Velázquez, y dejando de manifestarse poéticamente el pensamiento con la de Garcilaso y Herrera, hasta que vinieron á despertarnos los ecos de la revolución.

Nos separamos de los portugueses, á poco no reconocemos la independencia de Cataluña, recobra su autonomía Flandes después de llenarse de sangre española y abandonamos á Italia asustada con ruidoso triunfo. También arrojamos á los árabes, moriscos y judíos, convirtiendo en páramos fétiles regiones, cuya desacertada medida es uno de los sumandos que han contribuído á la situación actual.

Y cuando con fé más que religiosa predicaro algunos la libertad y anunciaron el camino del progreso nosotros permanecimos casi impasibles, nos merecían indiferencia, por no decir execreción, sus teorías y aferrados á antiguos sistemas, llamábamos hereje á Aristóles, y desesperanzábamos á Colón en Salamanca. Atravesando un sin fin de desdichas llegamos á ver á Fernando VII y su padre (¡de los cuales descienden los que ocupan los altos puestos del Estado!) lamiendo la mano de su carcelero Bonaparte, sin corazón siquiera para mover á sus perdidos vasallos á la defensa del país, y de su mismo Trono.

Giráramos con afán vertiginoso, y demencia crónica en un círculo de desventuras, sin tener en cuenta que la libertad es la madre de los adelantos del siglo; creamos monopolios; no establecemos el libre cambio; renacemos el despotismo de los Césares, deshaciendo arbitrariamente Congresos oponiendonos á que se practiquen otros cultos, é imponiendo el oscurantismo destruimos nuestras riquezas, seguros de que en España renace de sus cenizas, y permitimos que el *cierzo austriaco* yerme mas de vida nuestro suelo.

No queremos ser pesimista pero no podemos admitir que el porvenir de España pueda ocultarse con dorada tela: cuando su ocupación es como dice un repúblico, la de las noblezas arruinadas, que se complacen en enseñar los laureles de sus antepasados, y cuando los tributos que agobian á todas las clases sociales, son como las aguas del mar que excitan mas y mas la sed de los que ocupan los altos puestos del Estado.

A. FERNÁNDEZ

MENSAJES

Combatamos las causas

Es un hecho indudable que la emigración es un mal para el país; pero también es un hecho evidente que no es lícito condenar á nuestros

labradores á que sean esclavos del terruño, vilipendiados por el cacique, esquilmados por el fisco y la usura, y molestados por los políticos de campanario.

En un país en que todo se halla corrompido no puede obligarse á que se viva.

Cierto que tenemos el derecho de sufragio, el jurado, la igualdad ante la ley, los derechos individuales etc., etc.; pero todo esto lo tenemos escrito. En la práctica... ¡oh! en la práctica, que lo digan los señores caciques.

¡Quen pudera con vosco voar!

——

Tres contra uno

El jurado en la Audiencia provincial de Orense absolvió á *tres ciudadanos* porque mataron á un valiente *en defensa propia.*

¡Qué lástima! Uno contra tres éranos ahora muy preciso en Africa.

Bien es verdad que aquellos tres (tres eran tres) tenían cierta protección de cosas y amas de cura.

¡Por qué los curas querrán mal al jurado!

——

Entre amigos

Hemos visto que los corresponsales en esta villa de *La Provincia* y *El Derecho*, andan tirándose los trastos á la cabeza por cuestión de pasados entusiasmos

Nosotros ni quitamos ni ponemos vivas, vítores, ni aclamaciones; pero tampoco servimos á ningún señor.

Discutan lo que quieran; todos nos conocemos.

Ni con unos, ni con otros.

Estamos con las ideas; las personas... ¡oh las personas! las personas son muy mudables.

Que se lo pregunten á... cualquiera.

——

Señor alcalde, señor D. Enrique

En el número anterior de nuestro semanario aplaudíamos su conducta por haber dictado varias disposiciones referentes á la higiene pública, en las que se atendían hasta cierto punto nuestras quejas relativas á los *señoritos* de la *vista baja*; pero hemos podido observar que tales disposiones no sirven para otra cosa que para adornar los sitios en que hay la costumbre de fijarlos pendientes de una puerta y adheridos á un alarmante cartelón... y para nada más.

Señor alcalde: de continuar así las cosas, verémonos precisados á decir con nuestras aldeanas:

Istes reis qu' eiquí cantamos
Volvémolos descantar...

El consonante para el número próximo.

——

Cuartos al agua

Señores concejales: ¿qué delito ha cometido nuestra villa para que no se haya construído un cementerio neutro?

No quiere decir esto que nosotros deseemos la muerte, pero como quiera que es obligatoria la construcción de esa clase de cementerios, pedimos el cumplimiento de la ley.

Acaso dirá alguno que no hay fondos, pero eso ni disculpa ni justifica el que no se cumpla con lo debido.

Ahí está esa fuente en el medio de la plaza que ha sido cementerio neutro.

Todos los ayuntamientos han gastado muchos cuartos en su reparación. ¡Cuanto ha costado! ¡Y qué fea está!

Sería muy curioso publicar el coste de las reparaciones de la fuentecita. Tal vez lo hagamos pronto.

——

Rumores

Háblase con mucho misterio *sotto voce* y *tete á tete* de un suceso acaecído en esta villa, y que andando el tiempo puede dar motivo á trascendentales contiendas y controversias.

Dícese, que con cierto carácter técnico intervino en él una persona *letrada* y que es difícil solucionar la cuestión.

Ciertas conveniencias sociales nos impiden hoy ser más explícitos. Tal vez algún dia podremos ocuparnos detalladamente de este asunto.

——

Envolturas añejas

Nuestro estimado compañero *El Eco de Orense* dice que el diputado por Valdeorras se propone envolver en papel de oficio á sus adversarios políticos.

Parece mentira que el Sr. del Castro se permita tan inusitado lujo. El papel de oficio es malo, pero caro.

¡Cómo cambian los tiempos! Creíamos que *El Eco* continuaba siendo amigo del Sr. Flórez, y debe serlo al dar una noticia que supone un gasto considerable en el Sr. Flórez si realiza lo que dice el periódico orensano.

¡Vaya una envoltura! De esa tela también hicieron muchos trajes los conservadores.

——

Entre bobos anda el juego

La Provincia, apreciable colega conservador, muéstrase indignado contra lo que ella llama caciquismo en los ayuntamientos de Canedo y Viana. Su indignación es justa, tan justa que los mismos tonos empleaban sus adversarios cuando mandaban los amigos de *La Provincia*. Calma, apreciable colega; cuando vuelvan sus amigos (quiera Dios que así no suceda) otros se encargarán de decir lo mismo ó parecido á lo que dice hoy *La Provincia* rifeños, gallegos, marroquíes, Solas, moros, Louridos, *et sic de cœteris.*

Quien no te conozca que te compre.

——

A las aulas.

La Lealtad nos declara inocentes y nosotros agradecemos mucho al periódico carlista que nos considere en el estado que tuvieron nuestros primeros padres antes de comer la fatal manzana. Si llegamos á comerla inducidos por alguna hija de Eva esperamos que *La Lealtad*, ejerciendo un acto de caridad cristiana, nos mandaría la *folia ficus.*

Y este estado de inocencia en que nos encontramos hoy, nos permite por lo visto ver más claro que *La Lealtad*; pues por habernos ocupado en nuestro periódico del trabajo de unos obreros en dia festivo, cogió la palmeta y ¡zas! nos dió con ella y nos mandó á estudiar Teología moral, y nosotros, seres inocentes y bien mandados fuimos á una biblioteca, cogimos el P. Perrone y otros infolios, estudiamos el capítulo V *de feriis*, el precepto *memento ut diem sabatit santifices*, y pronto nos convencimos de que *La Lealtad* nos quiso jugar una mala partida. Sin embargo perdonamos el engaño porque somos buenos é inocentes, y con toda inocencia decimos á *La Lealtad* que no confunda las materias: la violación de las fiestas y la consideración de días festivos, no es estudio teológico; lo es ¡sabia *Lealtad*! de disciplina eclesiástica. La violación externa de los días festivos constituye un delito en derecho canónico, que tenía antes en nuestra patria el carácter de delito mixto, pues era castigado por la autoridad civil. Estudie *La Lealtad* derecho canónico y disciplina eclesiástica.

Pero, tate, tate; creemos que aquello de inocentes nos lo dice porque nos hemos ocupado del Sr. Peirolón, y porque dijimos que el ánimo carlista gallego estaba decaído, según decia la propia *Lealtad*. Ya lo entendemos; por lo visto los carlistas dicen las cosas al revés para engañar á los adversarios.

Y nosotros ¡inocentes! lo creíamos de buena fe. Lo tendremos presente.

¡¡Picaronaza!!

DESDE CORTEGADA

Señor Director de EL CORREO.

Muy señor mio: no hay efecto sin causa. Por eso he tratado de inquirir la especialísima del estado de abandono en que se encuentra este pueblo y sus riquisimas aguas minerales, á pesar de los muchos miles de pesetas que en la temporada de baños dejan las siete ú ocho cientas personas que aquí concurren en busca de la salud.

Pase lo de tener que prepararse á bien morir antes de emprender el viaje á este pueblo, ya que ni sus habitantes, ni el ayuntamiento que los representa, tienen la culpa de que, los que viajan por *tierra* corran el peligro de romperse los huesos por caminos que las cabras miran con horror, y los que se *embarcan* el no menos grave de dar con su cuerpo en el fondo del Miño.

El valor que demuestran los que, como el cuco, aparecen en esta tierra una vez en el año, es la prueba más concluyente de la fe que tienen en la virtualidad de estas inapreciables aguas.

Yo soy también señor Director, uno de los más firmes y ciegos creyentes. Recobré aquí, recetándomelas yo mismo, y no soy médico, la salud que en vano busqué, durante algunos años y por consejo de las eminencias en la ciencia de curar, en las renombradas de Mondariz, y en las frias y saladas del Cantábrico.

Y no hicieron sólo conmigo este milagro si que también con otras varias personas que conozco y trato, y que como yo, anduvieron de zeca en Meca tras de lo que únicamente aquí encontraron.

¿Cómo, pues, se explica que este ayuntamiento, de una parte, y de otra los dueños de tales aguas hagan cuanto puedan para desacreditarlas? Ahí está el quid.

Como al bañista le sobra tiempo para todo, yo traté de penetrar en este misterio, y he conseguido poder darme una explicación satisfactoria.

Las aguas dicen los cortegadenses, pertenecen en propiedad á todos los vecinos de este pueblo.

Aceptado este principio, nombran periódicamente una Junta encargada de su explotación. La Junta arrienda todos los años en pública licitación el balneario.

El precio del arriendo fluctúa entre once y catorce mil reales, que entran, cuando entran, en poder de un depositario, que lo es hoy el actual Juez municipal.

Por cuenta de esta cantidad se pagan algunas pesetas, muy pocas, para casa-despacho del Director, el insignificante gasto que ocasiona el cubrir y descubrir las casetas, que el miño cubre en el invierno, y una pensión bien pequeña al directo dominio.

¿Y el sobrante? Según el principio que queda indicado, debiera todos todos los años distribuirse por igual entre los condueños, ya que la junta no se cuida de emplearlo en proporcionar comodidades á los bañistas.

Pues nada se distribuye. Muchos miles de pesetas obran en poder de exarrendatarios y así como unas diez mil en depositaria, sin que hayan fuerzas humanas para obligar á rendir cuentas á unos y á otros.

Dado este estado de cosas, la casi totalidad de los condueños se ocupan en murmurar de los que manejan los fondos, y no se cuidan de lo que imperiosamente reclaman sus propios intereses, esto es: reparar los caminos que conducen á los balnearios, que se hallan en completo abandono, especialmente el que va al del monte, que exige al presente carro del pais ó caballería, si no se quiere tomar antes de llegar allí pediluvios, ó romperse las costillas salvando portillos, y aun exponerse á un interdicto; y procurar surtir la plaza de los artículos más indispensables para la conveniente alimentación del bañista, que todos los dias se vé completamente barrida, aunque no de inmundicia. Hasta de pan se carece, en ocasiones.

Se dirá que lo de policía, higiene y caminos, es función del ayuntamiento. Creo que eso reza la ley municipal; pero como los de Cortegada dicen que los baños son suyos y suyo lo que producen, el ayuntamiento, que carece de recursos para satisfacer necesidades de igual índole del resto del término municipal, que cree que solo á los de este pueblo imporia atraer, forasteros y explotarlos, como explotan las aguas, y que sabe que en poder de ex arrendatarios y depositario obran fondos más que suficientes para atender á todo eso que los bañistas reclaman y exclusivamente interesa á los que se llaman dueños de las aguas, nada en absoluto hace. Demodo, señor Director, que uno por tí, y otro por mí, la casa sin barrer, y el bañista, quien paga los vidrios rotos.

Un amigo que va al balneario del monte, donde no hay más que un pilo de madera, por lo que, si á las seis de la nañana se reunen cuatro ó cinco bañistas, el último turno no concluye su operación hasta las doce, al observar que las vidrieras no tenían cristales, indicó al subarrendatario la necesided de ponerselos, pues tratándose de baños calientes el reumático corría el peligro cierto de aumentar el mal que se proponía dejar allí.

Contestación: reclamé muchas veces del Depositario la cantidad necesaria para cubrir esa indicación, y no me fué posible arrancarle un cuarto, por lo que tuve que comprar con mi dinero esa poca estopa con

que usted ve cubierto los huecos.

Y el médico-Director ¿que dice á eso? repuso el amigo.

El Director, dijo el encargado, como aquí concurre poca gente, sin duda por el estado lamentable en que esto se encuentra, empieza y concluye la temporada de baños sin que me haga una visita.

Si esto, Sr. Director, continúa así habrá necesidad de plantear la cuestión en otro terreno y ver si el Gobierno está en el caso de echar mano de esto.

Entre tanto bueno sería que excitasen á los representantes en Cortes de los distritos de Celanova y Bande para que gestionen la construcción de la carretera de Filgueira y un puente sobre el Miño, á cuyo importante servicio viviráu muy agradecidos, en primer término, los enfermos que aquí concurren, y, en general, todos sus representados y por el que se harán acreedores á esas ovaciones que, sin razón ni motivo que lo justifique, vienen buscando en estos dias de vagancia y organizar cuatro explotadores del infeliz contribuyente, cuatro aspirantes á destinos, que se convertirán en acérrimos enemigos el dia que se persuadan de que no se prestan á satisfacer sus ambiciones.

Larga es esta epístola; pero justifica su extensión la importancia del asunto, por lo que le ruego su inserción, y anticipo las gracias.

Se ofrece de V. afmo. s. s. q. b. s. m.

UN BAÑISTA.

Cortegada 11 de Octubre de 1893.

NOTICIAS GENERALES

Apercibiéndose

Desde que se ha hecho público la noticia de que se piensa abrir pronto el Parlamento, nuestros políticos han comenzado á apercibirse para la próxima campañaa, que prometeiser ruidosa.

El punto en donde tienen ahora todos fijas sus miras es el de las elecciones, afanandose todos por el triun o.

Por su parte el Gobierno, temiendo ser derrotado por los republicanos, ha empezado á poncr en juego todos los recursos electorales de que dispone y á los que no tardarán en seguir los atropellos escandalosos y las mayores ilegalidades.

El dinero del juego

Leemos en nuestro apreciable colega *La Gaceta de Galicia*:

«Un individuo á quien en Sevilla le tocó hace un año el premio gordo de la lotería, ha solicitado su ingreso en un asilo,

Cuando le tocó el premio mayor empezó por comprarse ropa.

Y ha acabado por quedarse sin camisa.»

Mañana, lunes, comenzarán en la Audiencia de la Coruña los exámenes de Procuradores, habiéndose presentado hasta la fecha muy pocas instancias.

Nos tiene sin cuidado

Circulan en algunas plazas infinidad de billetes del Banco falsos.

De la emisión del primero de Junio de 1889 se han inutilizado en estos últimos días crecido número y algunos de la de primero de Octubre de 1886. Los falsificadores han ejecutado su obra con primor, pues se hace difícil distinguir los billetes falsos de los buenos.

El patriotismo de los escolares

Cortamos de *La Gaceta de Galicia*:

Según hemos oido, varios estudiantes de esta ciudad dirigieron un telegrama al ministro de la Guerra en el que manifestaban estar dispuestos, si necesario fuese, con la formación de un batallón compuesto de toda la clase escolar de la Universidad de Santiago.

De *El Independiente*:

«Los despachos de Lille dicen que en la conferencia socialista celebrada en Dorignies, la señora Minck desarrolló con grande elocuencia socialistas dirigiendo excitaciones para una huelga general, á fin de obtener la completa paralización de todas las industrias.

Otros oradores pronunciaron discursos en análogo sentido, y la reunión terminuó sín que se tomase ningún acuerdo definitivo ni se produjese incidente alguno.

De *El Independiente*:

«En breve se empezará á construir en la Puebla de Camariñal, una espaciosa plaza de toros, costeada por D. Bernardo Hermo Dozón».

Nuestra entusiasta enhorabuena al ciudadano Dozón, que tanto se interesa por el *progreso* de los *pueblos*.

Leemos en *La Voz del Pueblo*, de Redondela:

El Alcalde de esta villa ha multado en veinticinco pesetas al contratista del alumbrado público, por faltas cometidas en el servicio del mismo.»

Trasladamos la noticia al Sr. Alcalde de esta villa.

NOTICIAS LOCALES

Hemos sido visitados por nuestro apreciable colega *El Chispeante*. periódico que se publica en Villagarcia.

Há salido para Madrid nuestro apreciable amigo y convecino, don Castor Méndez Brandón.

Llamamos la atención de nuestro Alcalde para que haga cumplir, por todos los medios que estén á su alcance, los bandos de que hablábamos en nuestro último número; pues de nada sirve, á nuestro entender, dictar disposiciones y fijarlas en los sitios de costumbre, si no ha de velarse por su cumplimiento.

Parece ser que dos ciudadanas del inmediato pueblo de Sampayo *por mor* de.. no lo decimos, han tenido una reyerta, en la que hubo, como siempre, mordiscos, tirones de pelo, etc., etc., y como consecuencia de aquellos, quedóle mal parado un dedo de una de las prójimas, pues con poco más que *apretase* la competidora de la rázá canina, se lo desarticula.

¡Aprieta constipado.!

Un suscriptor de Acevedo acercóse á nuestra Redacción quejándose de que no recibía nuestro semanario, porque el cartero no queria tomarse la molestia de servírselo *gratis et amore*, y sí mediante retribución.

Señor Casasnovas: ¿podrá su reconocida integridad poner coto á tales abusos?

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al L. en Medecina, y apreciable amigo nuestro, D. José Montes, que hace días se halla en sus posesiones de Acevedo.

Nuestro último mercado ha estado muy desanimado, sin duda por coincidir con la feria de Villanueva de los Infantes.

Hemos tenido la satisfección de saludar en esta localidad á la señora doña Faustina Buján, madre de nuestro Juez de primera instancia, y al señor don Arturo Noguerol, acreditado Procurador de Orense, y querido amigo nuestro.

Dícese que entre los soldados heridos en Melilla figura un hijo de esta villa.

Asegúrasenos que carece en absoluto de fundamento el rumor que ha circulado entre algunas personas, según el cual se decía, que al arreglar los bajos de una casa sita en la plaza, se había encontrado una fuerte suma de dinero.

Nuestro sincero pésame, al que se suponía afortunado.

VARIEDADES

DE LA MUJER

Si remontamos nuestras investigaciones hasta aquellos bárbaros preceptos de la legislación romana, en sus múltiples manifestaciones é innumerables vicisitudes, para venir á parar á través de los tiempos á los artículos de nuestros códigos, ¡que inmensa diferencia separa á la mujer contemporánea de la mujer antigua!

Para la mujer griega, como para la romana, no podían axistir los sentimientos más dignos de aprecio que en ella tenemos que reconocer y admirar; el cariño de madre y el de esposa, porque sus legisladores ahogaban tales manifestaciones del corazón de la mujer, ya concediendo autorización al padre para vender y aún para matar á sus hijos, ya facultando al esposo para ejercer el derecho de vida y muerte sobre su esposa y para poder repudiarla á su capricho.

La civilización moderna auxiliada por el espíritu vivificador del Cristianismo, ha dado nueva y diferente vida á aquellas sociedades corrompidas, proscribiendo tales abominaciones, y haciendo de la mujer una de las esperanzasmásrisueñas en todas las situaciones de la vida: á ella debemos nuestra existencia; los más asíduos cuidados y las caricias más tiernas de nuestra niñez y de nuestra infancia, y en nuestra juventud las horas más felices y hermosas de la vida, hasta que como madre y como esposa viene á compartir con nosotros sus complacencias y satisfacciones, sus sonrisas y sus lágrimas.

Si el Cristianismo ha introducido en las leyes el verdadero espiritu de justicia y de sabiduría, sabiduría y justicia que Grecia y Roma habían buscado inútilmente en el emporio de la civilización pagana; justas son las oraciones y alabanzas de la mujer en agradecimiento á los favores que del Cristianismo ha recibido.

Ora, que por fervientes que tus oraciones sean nunca serán lo bastante para recompensar los beneficios que te se han dispensado. No, aunque tus plegarias estén adornadas por una grande fé, siempre serán insuficientes para satisfacer la deuda contraída con la Religión que te ha redimido de aquella sociedad que te comparaba al perro que hoy te sirve de distracción en tus momentos de ocio.

BOLETÍN LOCAL DE LA SEMANA

Movimiento de población

En la última semana ha habido el siguiente:

Nacimientos, 4.
Matrimonios, »
Defunciones, 6.

Mercados

Precios de los cereales en el último mercado.

Maíz, 1'95.
Centeno, 2'05.

Movimiento del Juzgado

Causas ingresadas en este Juzgado de instrucción durante la última semana:

Tres por hurto.

Una por falsedad de documento público.

Dos por falso testimonio y dos por lesiones.

Servicio de coches de Orense á Bande

Llegada del coche de Orense á Celanova, 11 mañana.
Id. del de Bande á id., 10 y media id.
Salida para Orense, 1 y media tarde.
a Bande, una id.

Correos

Llegada del peatón de Orense, 10 mañana.
Id. del de Bande, 10 y media id.
Salida para Orense, 12 id.
Id. para Bande, 11 id.

IMPRENTA DE A. OTERO

VINO EXCELENTE

D. Dámaso Moreíras, del comercio de esta villa, participa á su numerosa clientela haber recibido una gran remesa de vino de las bodegas más acreditadas de la Rioja.

Se vende á precios sumamente módicos; al por mayor y acuartillado.

INTERESANTE

El acreditado comercio de paquetería, quincalla y tegidos de D. Felipe Santiago, establecide en la calle del Instituto número 30, se ha trasladado á la Plazuela del Recreo, número 1, esquina á la calle de Santa Eufemia.

BARBERÍA Y PELUQUERÍA
DE
EMILIO SUÁREZ
Calle de la Botica.—Celanova.

En este establecimiento, montado á la altura de los primeros de su clase, se afeita, corta y riza el pelo, y se ilmpia la cabeza, á precios sumamente económicos.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 26 de la calle Real, 8 areas 40 centiareas terreno á prado en las Varelas, y 5 áreas 46 centiáreas labradío á huerta en afarina; todo en términos de a villa de Celanova.

Para su adquisicióu entenderse con doña Eloisa Abanceus, residente en Lovios del partido de Bande.

Se admiten anuncios para esta plana.